

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura Aérea por la que se hace pública que, en virtud de las atribuciones que tiene delegadas por Real Decreto número 582/1978, de 2 de marzo, ha sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 9.006, titulado «Adquisición de seis redes para barreras de pista», a la firma «Aerazur, Constructions Aeronautiques», de Issy-Les Moulineaux, Francia.*

Con fecha 7 de los corrientes, se ha resuelto adjudicar definitivamente, y mediante contratación directa, este suministro a la Empresa «Aerazur, Constructions Aeronautiques», en las condiciones establecidas, y por un importe total de 592.200 francos franceses.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El General Director de Infraestructura Aérea, Jaime Llosa Rodón.—8.821-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «doce generadores de señales de R. F. de precisión».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «doce generadores de señales de R. F. de precisión», por un importe límite de 7.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 9.075 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: cuatro meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 7 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de septiembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Ge-

neral Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 156.000 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—4.386-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «repuestos para la red de vigilancia aérea».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «repuestos para la red de vigilancia aérea», por un importe límite de 7.999.925 pesetas, correspondiente al expediente número 9.073 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 7 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de septiembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 159.999 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con

arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—4.387-C.

*Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 31 vehículos de diferentes tipos.*

Este Mando de Material, con fecha 7 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de los vehículos y a las firmas que se detallan:

«Comercio e Industria Alaveses del Automóvil, S. A.» (CIADASA): Diez micro-ómnibus de 16 plazas, por un importe total de 11.280.000 pesetas.

«Comercial Pegaso, S. A.»: Tres camiones de 10 Tm., marca «Pegaso», modelo 1098/1, por un importe total de 5.466.000 pesetas.

«Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.» (FASA-RENAULT): Once vehículos ligeros, marca «Renault», modelo R-6-TL, por un importe total de 3.401.728 pesetas.

«Motor Ibérica, S. A.»—División Reicomsa: Un tractor marca «Ebro», modelo TC-75, de orugas, por un importe de 1.367.000 pesetas.

«Fruehauf, S. A.»: Dos semirremolques plataforma, de 27 Tm., por un importe total de 1.388.000 pesetas.

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (S. E. A. T., S. A.): Cuatro vehículos marca «Seat», modelo 124-D, especial 1.430, tipo FL-15, por un importe total de 1.524.000 pesetas.

Y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material.—8.765-E.

*Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle, que a los veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de las diez horas, en la Jefatura del Ramo de Casco de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta de los materiales siguientes:

Clasificación número 234/78 (3.ª subasta): Una grúa-torre eléctrica con capacidad de tres a seis toneladas.

Precio tipo: 361.250 pesetas.

Clasificación número 236/79: 28.075 kilos aproximados de chatarra de hierro, 150 kilos aproximados de chatarra de cobre, 50 kilos aproximados de chatarra de bronce, 1.000 kilos aproximados de leña y materiales inútiles varios (12 frigoríficos y 12 lavadoras).

Precio tipo: 131.450 pesetas.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la fecha señalada para la subasta.

Arsenal de La Carraca, 8 de junio de 1979.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Arrovisionamiento y Presidente de la Junta, Tomás Collantes.—3.139-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Comisaría del Cuerpo Superior de Policía en Vigo.*

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, número 21, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a ochenta millones setecientos ochenta y un mil trescientas veintiocho pesetas (80.781.328), y la fianza provisional a un millón seiscientos quince mil seiscientos veintisiete (1.615.627) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía de Vigo, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre, se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general; y en el tercero, la proposición económica.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—3.380-A.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del Acuartelamiento de las Fuerzas de Policía Nacional en Moratalaz (Madrid).*

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la

inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, núm. 21, Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a ciento sesenta y nueve millones ciento cuarenta y tres mil doscientas veintiocho pesetas (169.143.228 pesetas) y la fianza provisional a tres millones trescientas ochenta y dos mil ochocientas sesenta y cuatro pesetas (3.382.864 pesetas).

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general; y en el tercero, la proposición económica.

Quinto.—Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación en sesión pública ante la Mesa de contratación de este Centro Directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—3.550-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto modificado de precios del de defensa del paraje Bajo las Huertas, término municipal de Terer (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto modificativo de precios del de defensa del paraje Bajo las Huertas, término municipal de Terer (Zaragoza), a «Hermanos Lázaro, S. A.», en la cantidad de 4.800.000 pesetas.

Zaragoza, 11 de junio de 1979.—El Ingeniero-Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—8.565-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de los caminos que se citan.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisor de Proyectos, esta Presiden-

cia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de los caminos de Villanueva del Rey a doña Rama Doña Rama a Los Blázquez, La Granjuela a Valsequillo y Peñarroya a carretera de Valsequillo, en la comarca de los Pedroches (Córdoba), a la Empresa «Construcciones Guadanuño, S. L.», en la cantidad de once millones novecientos veinte mil (11.920.000) pesetas, lo que representa una baja del 22 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a quince millones doscientas ochenta y una mil ochocientas cincuenta y siete (15.281.857) pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.511-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua a Frigiliana (Málaga)».*

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua a Frigiliana».

Presupuesto de contrata: 5.993.765 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga, paseo de la Aurora, sin número.

Garantía provisional: 119.875 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.597-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza del aeropuerto de Ibiza, objeto de nuestro expediente número 63.*

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza del aeropuerto de Ibiza a «Hispano Alemana de Servicios», por un importe anual de 7.445.184 pesetas, y en las demás condiciones que ha regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1979.—El Director general, José Angulo Barquín.—8.428-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en La Coruña por la que se anuncia concurso público número 01/79-JC. para contratar los servicios de limpieza que se citan.*

**Objeto del concurso:** Contratación servicios de limpieza de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo» y Escuela A. T. S., de La Coruña.

**Vencimiento plazo de presentación ofertas:** Queda señalado un plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en la Administración de la Ciudad Sanitaria, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

La Coruña, 2 de junio de 1979.—El Director provincial.—4.277-4.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes referente al concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1979.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso público celebrado el día 4 de mayo de 1979.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa TYPESA el «Estudio de una nueva normativa para instalaciones deportivas», por un importe de 9.075.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general.—8.766-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Pabellón de Agudos del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1979, ha acordado sacar a subasta la contratación de las obras de ampliación del Pabellón de Agudos del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse, de diez a trece horas, en la Secretaría de la excelentísima Diputación, sita en Navarro Rodrigo, número 13, las proposiciones para optar a dicha subasta.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 6.469.304 pesetas, siendo la fianza provisional de 129.388 pesetas, y la definitiva de 259.772, pesetas. El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial, en el plazo antes indicado de presentación de proposiciones.

La celebración de la subasta tendrá lugar ante el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y el señor Secretario de la misma o funcionario que le sustituya, el día siguiente hábil al en que termi-

ne el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce, en el salón de actos de la Corporación.

A toda proposición se acompañará por separado la siguiente documentación:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, bien en la Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos, por cualquiera de las formas a que hace referencia el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo admisibles las cédulas emitidas por el Banco de Crédito Local de España, admitiéndose el aval bancario.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador, el cual se podrá retirar en el propio acto de presentación de proposiciones una vez reseñado.

Las Empresas, Compañías o Sociedades deberán presentar los documentos acreditativos que justifiquen su existencia legal y poder notarial que autorice el firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, cuyo poder deberá estar bastantado por el Secretario de la Diputación Provincial.

El plazo de ejecución de estas obras será de seis meses a partir de la fecha de aprobación del contrato correspondiente.

El modelo a que deberán ajustarse las proposiciones para optar a la subasta es el que figura al pie de este anuncio y deberá extenderse en papel sellado del Estado de cinco pesetas o pliego reintegrado con póliza del Estado por igual valor, reintegrándose asimismo con timbres provinciales de 35 pesetas y timbres de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local por valor de 25 pesetas.

A los efectos procedentes, se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., por sí o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para la adjudicación de las obras de ampliación del Pabellón de Agudos del Hospital Psiquiátrico Provincial, y habiendo examinado el proyecto de dichas obras y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a las condiciones, por la cantidad de ....., (cantidad expresada en letra y guarismo).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 13 de junio de 1979.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—3.270-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación, segunda fase, de Somosierra.*

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1978, para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación, segunda fase, de Somosierra.

**Precio tipo:** 1.090.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 25.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que re-

sulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

**Segunda subasta:** Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

### Modelo

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de junio de 1979.—El Secretario.—3.400-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación parcial de Berzosa del Lozoya.*

Se anuncia subasta con cargo al Presupuesto especial de Cooperación 1978, para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación parcial de Berzosa del Lozoya.

**Precio tipo:** 1.472.237 pesetas.

**Fianza provisional:** 34.444 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada,

hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plizas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

**Segunda subasta:** Si la primera, hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

#### Modelo

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de junio de 1979.—El Secretario.—3.402-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del casco urbano de Olmedo de las Fuentes.

Se anuncia subasta con cargo al Presupuesto especial de Cooperación 1978, para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación del casco urbano de Olmedo de las Fuentes.

**Precio tipo:** 2.532.809 pesetas.

**Fianza provisional:** 55.656 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plizas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

**Segunda subasta:** Si la primera, hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

#### Modelo

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de junio de 1979.—El Secretario.—3.401-A.

#### Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras que se citan

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 19 de abril de 1979, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación de un taller ocupacional en un edificio sito en la calle Mondragón de la zona industrial de Betoño (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en pesetas 33.221.309,94

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 998.640 la provisional, y 1.993.280 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y plazo ..... meses.

(Fecha y firma.)

**Apertura de plizas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas, y por los tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 18 de junio de 1979.—El Secretario en funciones, José María Rabanera. Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—3.347-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de centralización y automatización del alumbrado público.

**Objeto:** Concurso de obras de centralización y automatización del alumbrado público en Madrid.

**Tipo:** 19.230.789 pesetas como máximo.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses y de garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 176.154 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de centralización y automatización del alumbrado público de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plizas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.399-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 1.ª Sección de Obras.

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 1.ª Sección de Obras.

**Tipo:** 70.628.200 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 433.141 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 1.ª Sección de Obras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.593-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 2.ª Sección de Obras.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 2.ª Sección de Obras.

**Tipo:** 70.670.566 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 433.353 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 2.ª Sección de Obras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.594-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 3.ª Sección de Obras.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 3.ª Sección de Obras.

**Tipo:** 71.969.740 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 439.849 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos, a regir en el concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 3.ª Sección de Obras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.595-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 4.ª Sección de Obras.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 4.ª Sección de Obras.

**Tipo:** 86.543.465 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 512.718 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos, a regir en el concurso de obras de pavimentación con aglomerado asfáltico en varias calles de la 4.ª Sección de Obras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.596-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olocau (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de red de distribución aérea en baja tensión de la urbanización «La Lloma».**

Aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia concurso público para contratar las obras del proyecto de red de distribución aérea en baja tensión de la urbanización «La Lloma».

**Tipo:** 11.261.640 pesetas (11.017.785 pesetas importe del presupuesto definitivo, más los honorarios de proyección y dirección, 243.855 pesetas, que serán por cuenta del adjudicatario).

**Plazo de ejecución:** Será de seis meses a partir de la fecha del contrato.

**Pagos:** Mediante certificaciones de obra que serán hechas por el Técnico municipal y aprobadas por la Corporación, con cargo del presupuesto.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal, así como los pliegos de condiciones.

**Garantía provisional:** 100.000 pesetas, en metálico.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del importe total de remate.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación, en el Salón de actos del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ..... y domiciliado en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Olocau para contratar las instalaciones del proyecto de red de distribución aérea de baja tensión en la urbanización «La Lloma», así como el pliego de condiciones que acepta plenamente,

ofrece realizar las instalaciones mencionadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Además ofrece las mejoras y variaciones siguientes: ..  
(Lugar, fecha y firma.)

Olocau, 11 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.277-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.*

Ejecutando acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, previas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y de conformidad con los estudios y previsiones hechas por el Servicio Provincial del ICONA, se anuncia la enajenación en pública subasta de los lotes de pinos que luego se indican, a realizar en los montes «Pinar Grande» y «Santa Inés y Verdugal», de la pertenencia de Soria y su tierra.

Las subastas tendrán lugar en estas Casas Consistoriales el siguiente día hábil al en que termine los veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca este anuncio, verificándose la apertura de pliegos a las doce horas. De quedar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes al en que debió celebrarse la primera.

Las proposiciones, reintegradas debidamente, se entregarán en el despacho del Negociado de Montes de este Ayuntamiento, con la documentación exigida en los pliegos de condiciones, admitiéndose plicas todos los días laborables durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día anterior al señalado para la subasta.

**Fianzas:** La provisional para tomar parte en la subasta consistirá en el 3 por 100 de la tasación, y la definitiva, en el 6 por 100 de la adjudicación.

**Pliegos de condiciones:** Los demás requisitos, pliegos de condiciones, documentación y trámite de las subastas están de manifiesto en el Negociado de Montes de este Ayuntamiento y en el Servicio Provincial del ICONA para conocimiento y examen de los licitadores.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con carné nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ....., y de los requisitos y condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de ....., correspondiente al año ....., consistente en ....., a realizar en el monte número ....., denominado ....., de la pertenencia de ....., cuyo precio de tasación global es de ..... pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con escritura de poder que, debidamente bastantada, se acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento) a abonar la cantidad de ..... pesetas por los productos en pie, o ..... pesetas en cargadero (consignese en número y letra) por indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndose a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que íntegramente declara conocer y aceptar en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Soria, 18 de junio de 1979.—El Alcalde. 3.389-A.

MONTES Y APROVECHAMIENTOS A QUE SE HACE REFERENCIA

*Santa Inés y Verdugal*

Lote número 1. 441 pinos, 11 hayas y 1 vara con 500 mc/sc., de madera, 5 de madera de industria y 1 vara, en 2.<sup>a</sup>-G-III.

Lote número 2. 779 pinos, 4 hayas, 11 cabrios y 8 varas con 810 mc/sc, 10 mc., de madera de industria y 19 unidades de cabrios y varas, en 2.<sup>a</sup>-G-III.

Lote número 3. 1.222 pinos, 1 haya, 51 cabrios y 46 varas, con 1.170 mc/sc., de madera, 10 de madera de industria y 97 unidades de cabrios y varas, en 2.<sup>a</sup>-G-III.

Lote número 4. 1.072 pinos, 3 hayas, 16 cabrios y 13 varas, con 1.120 mc/sc., de madera, 10 de madera de industria y 29 unidades de cabrios y varas, en 2.<sup>a</sup>-G-III.

Lote número 5. 577 pinos, 1 haya, 12 cabrios y 6 varas, con 560 mc/sc., 5 de madera de industria y 18 unidades de cabrios y varas, en 2.<sup>a</sup>-G-III.

Lote número 6. 337 pinos, 1 haya, 5 cabrios y 7 varas, con 300 mc/sc., 5 de madera de industria y 12 unidades de cabrios y varas, en 2.<sup>a</sup>-G-III.

Valoraciones	Tasación	Indice	Tasas
<b>Lote número 1:</b>			
En pie .....	2.250.330	2.812.912	42.011
En cargadero .....	2.559.950	3.199.937	
<b>Lote número 2:</b>			
En pie .....	3.647.590	4.559.487	66.371
En cargadero .....	4.154.870	5.193.587	
<b>Lote número 3:</b>			
En pie .....	5.276.170	6.595.212	94.844
En cargadero .....	6.008.810	7.511.012	
<b>Lote número 4:</b>			
En pie .....	5.043.690	6.304.612	90.967
En cargadero .....	5.738.170	7.172.712	
<b>Lote número 5:</b>			
En pie .....	2.802.230	3.502.787	51.066
En cargadero .....	3.121.890	3.902.362	
<b>Lote número 6:</b>			
En pie .....	1.501.570	1.876.962	28.747
En cargadero .....	1.677.510	2.098.887	

*Pinar Grande*

Lote número 1. 2.698 pinos silv., y 2 p. pr., con 1.450 mc/sc., de madera de p.s. y 2 de p.pr., en 1.<sup>a</sup>-A-III.

Lote número 2. 2.470 pinos silv., y 14 p. pr., con 1.563 mc/sc., de madera de p.s., y 10 de p.pr., en 1.<sup>a</sup>-C-III.

*Santa Inés y Verdugal*

Lote número 3. 1.461 pinos silv., 226 cabrios y 96 varas, con 400 mc/sc., de madera, 10 de madera de industria y 322 unidades de cabrios y varas, en 4.<sup>a</sup>-A-IV.  
Lote número 4. 939 pinos silv., con 650

mc/sc., de madera y 10 de madera de industria, en 3.<sup>a</sup>-A-IV y V.  
Lote número 5. 3.901 pinos silv., con 1.300 mc/sc., de madera y 20 de madera de industria, en 4.<sup>a</sup>-A-III.

Valoraciones	Tasación	Indice	Tasas
<b>Lote número 1:</b>			
En pie .....	5.806.000	7.257.500	109.576
En cargadero .....	7.548.400	9.435.500	
<b>Lote número 2:</b>			
En pie .....	6.985.350	8.731.688	124.140
En cargadero .....	8.165.100	10.206.375	
<b>Lote número 3:</b>			
En pie .....	1.106.260	1.382.825	24.366
En cargadero .....	1.443.900	1.804.875	
<b>Lote número 4:</b>			
En pie .....	1.625.500	2.031.875	34.790
En cargadero .....	2.197.000	2.746.250	
<b>Lote número 5:</b>			
En pie .....	3.511.000	4.388.750	70.580
En cargadero .....	4.459.000	5.573.750	